

DENOMINACIÓN:

**DECRETO 157/2018, DE 31 DE JULIO, POR EL QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.**

El Decreto 216/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio acomete una reestructuración de competencias en el seno de la Consejería al objeto de abordar los nuevos retos derivados de la influencia de las políticas de la Unión Europea referidas a un nuevo Marco de Apoyo Comunitario en el que Andalucía pasa de ser región de convergencia a ser región competitiva, así como por la particular incidencia en la gestión ambiental que tendrán los fondos europeos en los próximos años y por la especial trascendencia de los cambios globales sobre el medio y el territorio andaluz.

El referido Decreto 216/2015, de 14 de julio, establece en su artículo 7.4 que corresponde a la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático el ejercicio, entre otras, de las funciones de coordinación de la gestión y ejecución de los programas financiados con fondos europeos en el ámbito de la Consejería; de coordinación, tramitación y seguimiento de subvenciones y otros incentivos económicos en el área de medio ambiente y agua; así como de coordinación y desarrollo de procedimientos de auditoría, verificación y controles sobre los proyectos ejecutados mediante fondos europeos y la interlocución con los organismos pagadores y autoridades de gestión de dichos fondos.

Mediante la presente modificación de la relación de puestos de trabajo se crean en la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático los puestos de trabajo necesarios en las correspondientes unidades administrativas para el ejercicio de las funciones atribuidas en las materias de coordinación de subvenciones e incentivos y de coordinación de verificaciones y controles de fondos europeos.

Por otra parte, y de forma adicional, se crean cuatro puestos de trabajo para la adscripción provisional de funcionarios cesados en puestos de libre designación y para el reingreso al servicio activo de funcionarios que se hallaban en situación de servicios especiales, y que con anterioridad desempeñaban un puesto obtenido mediante el sistema de libre designación.

Por último, en otros centros directivos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se suprime la característica "a extinguir" del complemento específico de un puesto de trabajo cuya cuantía ya se encuentra normalizada y se suprimen puestos de trabajo declarados a extinguir que se encuentran vacantes y sin ocupación y otros puestos de trabajo vacantes y sin ocupación que han devenido innecesarios debido a distintas modificaciones organizativas, por lo que la presente modificación no supone el incremento del número de puestos de trabajo ni del coste económico de los

mismos en la vigente relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se han efectuado los trámites oportunos ante la representación de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, en relación con el artículo 4.2.g) de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Administración Pública, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuestos y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 31 de julio de 2018,

#### DISPONGO

*Artículo único. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.*

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio queda modificada en los términos indicados en el Anexo del presente Decreto.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, a 31 de julio de 2018

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Ramírez de Arellano López  
CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

MODIFICADOS

8088310 DP. PRESUPUESTOS.....	1 F	PC	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	14.395,08	2				SEVILLA A EXTINGUIR C.E.
8088310 DP. PRESUPUESTOS.....	1 F	PC	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	14.395,08	2				SEVILLA

## CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: S.G. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CENTRO DESTINO: S.G. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

SEVILLA

## AÑADIDOS

13426010	A.T.-SEGUIMIENTO FFEE.....	1	F	PC	A1-A2	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	12.466,32	2		SEVILLA
13426110	A.T.-AUTORIZACIONES DE PAGO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	MEDIO AMBIENTE PRES.Y GEST. ECON.	25	XXXX-	12.466,32	2	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES INGENIERO TEC. AGRIC INGENIERO TEC. FORES LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS AMBIEN	SEVILLA
13426210	SV. COORD. SUBVENCIONES E INCENTIVOS....	1	F	PLD	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA MEDIO AMBIENTE	28	XXXX-	20.679,96	3		SEVILLA
13426310	DP. GESTIÓN ECONÓM. DE AYUDAS.....	1	F	PC	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.545,12	2		SEVILLA
13426410	DP. ÓRDENES Y CONVOCATORIAS.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.545,12	2	LDO. DERECHO	SEVILLA
13426510	DP. SEGUIMIENTO INFORMES.....	1	F	PC	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.545,12	2	INGENIERO AGRONOMO INGENIERO MONTES LDO. C. BIOLOGICAS LDO. CIENCIAS AMBIEN	SEVILLA
13426610	SV. COORD. VERIFICAC. Y CONTROLES FFEE..	1	F	PLD	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. MEDIO AMBIENTE	28	XXXX-	20.679,96	3		SEVILLA
13426710	DP. CONTROLES ADMINISTRATIVOS.....	1	F	PC	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.545,12	2		SEVILLA
13426810	DP. CONTROLES TERRENO.....	1	F	PC	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE GEST. MEDIO NATURAL	25	XXXX-	13.545,12	2	INGENIERO MONTES	SEVILLA
13450510	ADMINISTRATIVO/A.....	2	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.495,20			SEVILLA
MODIFICADOS													
13047710	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	PLD	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE	30	XXXX-	25.594,80	3		SEVILLA
13047710	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	RD,365	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE	30	XXXX-	25.594,80	3		SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART. 7.1.A RD. 365/1995
SUPRIMIDOS													
7064610	CONSEJERO TÉCNICO.....	1	F	PLD	A1	P-A12	MEDIO AMBIENTE GEST. MEDIO NATURAL	28	XXXX-	20.679,96	3		SEVILLA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN GRAL. CUENCA MEDITERRÁNEA AND.

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. CUENCA MEDITERRÁNEA AND. MALAGA

SUPRIMIDOS

9279010 SV. GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION....	1 F	PLD	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	20.679,96	3				MALAGA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
11484310 DP. GESTIÓN ECONÓMICA.....	1 F	PC	A1-A2	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.541,80	2				MALAGA
9788610 DP. REG. USUARIO Y PARTICIPACIÓN.....	1 F	PC	A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.541,80	2				MALAGA
9785710 DP. PROG. Y SEGUIM. ACTUACIONES.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	OB. PÚB.Y CONST. MEDIO AMBIENTE	25 XXXX-	12.541,80	2				MALAGA
9785310 DP. INSTALACIONES.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	INDUSTRIA Y ENERGÍA OB. PÚB.Y CONST.	25 XXXX-	12.541,80	2				MALAGA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN GRAL. CUENCA ATLÁNTICA AND.

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GRAL. CUENCA ATLÁNTICA AND.

JEREZ DE LA FRONTERA

MODIFICADOS

9935310	ASESOR TÉCNICO.....	2	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.473,52	2	LDO. DERECHO	JEREZ DE LA FRONTERA
9935310	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.473,52	2	LDO. DERECHO	JEREZ DE LA FRONTERA

SUPRIMIDOS

9934910	DP. CONTRATACIÓN.....	1	F	PC	A1-A2	P-A111	CONT.ADM..Y REG.PAT ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	12.541,80	2		JEREZ DE LA FRONTERA
---------	-----------------------	---	---	----	-------	--------	-------------------------------------	----	-------	-----------	---	--	----------------------

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA MALAGA

MODIFICADOS

9831510 ASESOR TÉCNICO.....	3 F	PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.473,52	2 LDO.	DERECHO	MALAGA
9831510 ASESOR/A TÉCNICO/A.....	2 F	PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	12.473,52	2 LDO.	DERECHO	MALAGA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. GESTIÓN MEDIO NAT. ESP. PROTEGIDOS

CENTRO DESTINO: ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA GRANADA

SUPRIMIDOS

10780510 ENCARGADO ZONA..... 2 F PC C1-C2 C121 MEDIO AMBIENTE 17 X-XXX 9.223,44 1

BUSQUISTAR  
PLAZAS A EXTINGUIR: 2

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. GESTIÓN MEDIO NAT. ESP. PROTEGIDOS

CENTRO DESTINO: D.G. GESTIÓN MEDIO NAT. ESP. PROTEGIDOS SEVILLA

MODIFICADOS

13120610	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	PLD	A1	P-A112	MEDIO AMBIENTE	28	XXXX-	20.679,96			SEVILLA
13120610	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	365,RD	A1	P-A112	MEDIO AMBIENTE	28	XXXX-	20.679,96	3		SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART. 7.1.A RD. 365/1995
13213010	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC	A1	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	26	XXXX-	14.942,52			SEVILLA
13213010	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	/02,D.2	A1	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	26	XXXX-	14.942,52	3		SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.66.2 DTO 2/2002

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G URBANISMO

CENTRO DESTINO: D.G URBANISMO

SEVILLA

MODIFICADOS

12865910	CONSEJERO/A TÉCNICO.....	1	F		A1		CARRET. Y OBRAS HID. ARQUIT. E INSTALAC.	28	XXXX-	20.679,96		SEVILLA
12865910	CONSEJERO/A TÉCNICO/A.....	1	F	D.2,/02	A1	P-A12	CARRET. Y OBRAS HID. ARQUIT. E INSTALAC.	28	XXXX-	20.679,96	3	SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.66.2 DTO 2/2002

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. AL

CENTRO DESTINO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. AL ALMERIA

SUPRIMIDOS

3036710 ENCARGADO UNIDAD TERRITORIAL..... 2 F PC C1-C2 C121 MEDIO AMBIENTE 18 XXXX- 9.078,60 1

ALMERIA  
PLAZAS A EXTINGUIR: 2  
U.T.SIERRA FILABRES

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CA

CENTRO DESTINO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CA

CADIZ

SUPRIMIDOS

6527310	ENCARGADO UNIDAD TERRITORIAL.....	1	F	PC		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	18	XXXX-	9.078,60	1		CADIZ PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.GUADALETE
3039410	ENCARGADO ZONA.....	1	F	PC		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	17	X-XXX	9.223,44	1		CADIZ PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.ESTR.GIBRALTAR
6527610	ENCARGADO UNIDAD TERRITORIAL.....	1	F	PC		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	18	XXXX-	9.078,60	1		CADIZ PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.CAMPO GIBRALTAR

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CO

CENTRO DESTINO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. CO CORDOBA

SUPRIMIDOS

3041210 COORD. UNIDAD TERRITORIAL..... 1 F PC C1-C2 C121 MEDIO AMBIENTE 18 XXXX- 9.486,60 1

CORDOBA  
PLAZAS A EXTINGUIR: 1  
U.T. VILLAVICIOSA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. HU

CENTRO DESTINO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. HU HUELVA

SUPRIMIDOS

3048410	ENCARGADO UNIDAD TERRITORIAL.....	1	F	PC		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	18	XXXX-	9.078,60	1	HUELVA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.ANDEVALO SUR OCC
3048810	ENCARGADO UNIDAD TERRITORIAL.....	1	F	PC		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	18	XXXX-	9.078,60	1	HUELVA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.ANDEVALO NOROCCI
3050010	ENCARGADO UNIDAD TERRITORIAL.....	1	F	PC		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE	18	XXXX-	9.078,60	1	HUELVA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T.ANDEVALO CENTRAL

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. JA

CENTRO DESTINO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. JA JAEN

MODIFICADOS

3053810	ENCARGADO ZONA.....	3	F	PC		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		17 X-XXX	9.223,44	1	JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 3 U.T. CAZORLA
3053810	ENCARGADO/A ZONA.....	1	F	PC		C1-C2	C121	MEDIO AMBIENTE		17 X-XXX	9.223,44	1	JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1 U.T. CAZORLA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. SE

CENTRO DESTINO: D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. SE SEVILLA

SUPRIMIDOS

3059410 ENCARGADO ZONA..... 1 F PC C1-C2 C121 MEDIO AMBIENTE 17 X-XXX 9.223,44 1

SEVILLA  
PLAZAS A EXTINGUIR: 1